

Corresponde
EXPTE. N°: 0206/85-HCD
0169/85-HCD
0179/85-HCD
0203/85-HCD
0207/85-HCD

DECRETO

ARTICULO 1°) Archívese los Expedientes N° 0206/85, 0169/85, 0179/85, 0203/85 y 0207/85.-

ARTICULO 2°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponde, dése al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 28 de Noviembre de 1985

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0039/85